



cruzar

SISTEMA DE INFORMACIÓN
ARCHIVOS DEL PASADO RECIENTE

COMUNICADO DE PRENSA

El proyecto universitario Cruzar se presentó en la causa judicial por la desaparición de Luis Eduardo González González (detenido junto con su compañera Elena Zaffaroni en diciembre de 1974) comunicando el resultado de un pedido de acceso a la información pública, que reveló la existencia de un documento secreto con información relevante sobre las desapariciones de prisioneros (su fecha y lugar de detención y su lugar de enterramiento). La jueza de penal de 23° turno, Isaura Tórtora, decretó citar ante la sede, como testigos, a los generales Carlos Díaz, autor del informe, y Ángel Bertolotti, comandante en jefe del Ejército en 2005.

La audiencia tendrá lugar el martes 25 de junio a las 14 horas en la sede del juzgado, Bartolomé Mitre 1275, 3° piso.